

# **Una persona fue detenida por personal del OS9 de Carabineros, por un robo con intimidación realizado en la comuna de Valparaíso**

El personal de la Sección OS-9 Valparaíso, se encontraba realizando una ronda focalizada en el centro de la comuna de Valparaíso, orientada a prevenir delitos contra las personas y la propiedad, en forma radial tomo conocimiento de un robo recientemente perpetrado en la farmacia Doctor Simi, ubicada en la Avda. Argentina Nro. 251. En el lugar entrevistó con los afectados quienes señalaron que un joven a rostro descubierto ingresó intimidando a los trabajadores y clientes con un arma de fuego. Para luego saltar por sobre del mesón de atención al público, y sustraer desde la caja registradora, la suma de dinero en efectivo de 83.000 pesos. Una vez que se apropió del dinero se dio a la fuga del lugar por la calle Quillota en dirección al cerro Barón.

Fue así, que de manera inmediata se efectuó una revisión de las cámaras de seguridad del local comercial, y una vez obtenidas las imágenes que daban cuenta de la dinámica delictual, características morfológicas y vestimentas del individuo, se realizó una búsqueda de información y rastreo en las bases de datos con que cuenta esta Sección Especializada, respecto de individuos que hayan tenido participación en delitos de similares características, logrando establecer que se trataba de F.I.L.L., 19 años. Al ser exhibida su fotografía conforme a protocolo reconocimiento, este fue sindicado como el autor del delito por la totalidad de los afectados.

Con tales antecedentes el personal de la Sección OS-9 Valparaíso, se avocó a su búsqueda específicamente por los lugares que se tenía conocimiento que eran frecuentados por éste, logrando su detención en la calle Ercilla del cerro Barón. Al proceder a su registró corporal no le fue habido dinero ni tampoco el arma de fuego. Al ser informados sus familiares de su detención, se apersonaron en la Unidad Policial, a hacer entrega voluntaria del dinero sustraído por el detenido, argumentando que lo mantenía en su dormitorio.

Una vez informado el Ministerio Público, de la detención del autor del delito y recuperación del dinero, dispuso que el detenido fuese puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Valparaíso, para su respectivo control de detención.